

## **La Laguna implanta un novedoso programa de intervención familiar, fruto del acuerdo de Ayuntamiento y Universidad**

Fuente: Redacción/la Voz de Tenerife

El alcalde y el rector anunciaron hoy la puesta en marcha de este recurso, que abordará las necesidades especiales de madres con hijos adolescentes y familias con bebés, e incluye terapias grupales

El alcalde de la ciudad, Fernando Clavijo, y el rector de la Universidad de La Laguna, Eduardo Domenech, anunciaron esta mañana la puesta en marcha de un nuevo recurso de intervención familiar en el municipio, fruto del acuerdo entre ambas entidades.

“Se trata de un importante programa social que, desde una novedosa metodología de trabajo, abordará la problemática y especiales necesidades de madres y familias con hijos a su cargo en diferentes etapas, con el objetivo de ayudarles a superar las dificultades existentes y evitar o minimizar situaciones de riesgo para los menores”, explicó el alcalde, quien suscribió los correspondientes acuerdos con el rector de la institución universitaria en un acto que tuvo lugar en la Casa de los Capitanes, en el que también estuvo presente la concejal lagunera de Bienestar Social, Blanca Pérez.

El alcalde destacó que esta iniciativa sobre mediación y protección de menores y atención a las familias se enmarca en la “senda de total colaboración, intercambio de conocimientos y aprovechamiento de recursos entre Ayuntamiento y Universidad”. Así, para su desarrollo, los servicios sociales laguneros contarán con el apoyo de profesionales del campo social que cursan el Master en Intervención y Mediación Familiar, así como de estudiantes de la titulación de

Psicología, ambas titulaciones impartidas por la Universidad de La Laguna.

Desde esta misma semana, una veintena de profesionales y estudiantes llevarán a cabo este recurso en diferentes puntos del municipio, tutelados por el equipo de la Unidad de Menores y Familia del propio Ayuntamiento y el profesorado universitario responsable.

Tres líneas de intervención

Una de las singularidades del programa es que plantea tres líneas de intervención familiar, en función de las características de los usuarios. La primera de ellas va específicamente dirigida a madres con hijos adolescentes a su cargo, con quienes se trabajarán las principales causas de conflicto en este periodo.

Otro de los ejes va dirigido a abordar las circunstancias de las unidades familiares con bebés, con la particularidad de que las sesiones se llevarán a cabo a domicilio, al tiempo que la tercera línea del programa consistirá en sesiones terapéuticas grupales para los progenitores.

Reflejo del interés social y académico de la iniciativa, los convenios suscritos esta mañana por el alcalde Fernando Clavijo y el rector Eduardo Domenech para el desarrollo de este programa de intervención familiar se renovarán automáticamente y se aplicarán durante los sucesivos cursos.

Ambos convenios se enmarcan en el acuerdo global de trabajo conjunto ratificado por ambas instituciones, que da cobertura a otras colaboraciones en diferentes ámbitos de la gestión municipal.

---

## **Los expertos en ocio alternativo piden atajar el «botellón» con más educación que sanciones**

Fuente: Ine.es/Gijón/ Luján Palacios

Responsables de Abierto hasta el Amanecer reivindican «trabajar desde la niñez y con las familias» contra el alcohol. «Educar antes que sancionar» y buscar «la participación de todos». Los expertos en ocio juvenil alternativo de la ciudad consideran que la ordenanza municipal de la convivencia ciudadana «no es la solución» a fenómenos como el «botellón» y apuestan por unas «políticas fuertes de juventud» con las que ofrecer otro tipo de ocio y otras herramientas de participación «no sólo destinadas a la gente mayor».

Christian Rodil, presidente de Abierto hasta el Amanecer, y Monchu García, uno de los fundadores de esta alternativa de actividades lúdicas, dejaron claro ayer que la regulación del «botellón» es «un asunto para trabajar a largo plazo» y no para «empezar la casa por el tejado». En este sentido, subrayó la necesidad de elaborar un estudio diagnóstico de «cuántos jóvenes beben, qué es lo que consumen y cómo está realmente la situación».

Rodil y García participaron ayer como invitados en la sesión de la comisión de seguimiento de la Junta de Seguridad, como parte de las reuniones para debatir acerca del documento redactado por el gobierno local de Foro, y ambos coincidieron en subrayar que «es una cuestión de todos y tenemos que trabajar desde la niñez y con las familias», destacó Rodil.

«Educar es lo primero y lo segundo, que la gente comprenda la ordenanza para

que pueda llegar a ser eficaz», aseguró. «La ciudad es de todos y para todos, por lo tanto, cada uno estará donde quiera estar, cuando quiera estar y a la hora que quiera estar», añadió.

En este sentido, el presidente de Abierto reivindicó la posibilidad de que todos los implicados puedan realizar propuestas, «que sea un proyecto participativo». Asimismo, «queremos saber cuáles serán las consecuencias de la aplicación de esta ordenanza, porque nadie ha hablado de ello más allá de las sanciones», subrayó.

Monchu García, por su parte, reclamó una participación social «más profunda y profusa» para la elaboración de este tipo de reglamentos, toda vez que «el diagnóstico de los problemas es fundamental». García considera primordial «analizar la realidad para definir los problemas», porque «nada que venga escrito en un papel va a solucionar los problemas, eso no va a evitar que la gente consuma», aventuró, por lo que «lo principal es la educación para la convivencia, y es una cuestión de todos; todos somos parte de la sociedad y, por lo tanto, todos debemos participar en el diseño de las soluciones al problema», remató Monchu García.

Asimismo, criticó el hecho de que «no se esté levantando acta de las reuniones», ya que «al menos se podrían obtener unas conclusiones de estos encuentros y no simples apuntes sobre la marcha».

## **La Cruz Roja "recluta" a mediadores para la resolución de conflictos en las aulas**

Fuente: El Faro de Vigo / María Villar

La institución formó a 24 voluntarios para que intervengan en colegios del área de Vigo a finales de este mes

Los colegios son los mejores testigos de que los problemas interpersonales acompañan al ser humano desde la niñez. Por este motivo, la Cruz Roja viguesa en convenio con la Diputación de Pontevedra acaba de formar a 24 jóvenes como

mediadores en la resolución de conflictos. Se trata del proyecto "Sen Violencia Convivencia", destinado a formar este tipo de especialistas desde el año 2003. "No quiere decir que los niños de hoy sean más violentos, pero sus actitudes son cada vez más bruscas", explica Emilia García, responsable de Juventud de la ONG. Durante este tiempo han entrenado a 135 mediadores que han trabajado con

más de 20.000 personas –adolescentes y niños fundamentalmente–. Solo en el área de Vigo, el año pasado llegaron hasta 400 alumnos del CEIP A Doblada, Fundación Juan Soñador, Asociación de Iniciativa Social Berce, Centro de Día Arela, y Colexio Monterrey.

La nueva "hornada" de especialistas finalizó su curso preparatorio el 10 de febrero y a final de mes ya entrará en las aulas de todos aquellos colegios vigueses que lo soliciten (ya lo han hecho el de A Guía o Nuestra Señora de la Esperanza).

El requisito imprescindible que tuvieron que cumplir es tener entre 18 y 35 años y un interés especial en ejercer como mediador. "Los niños se suelen sincerar más con alguien ajeno al centro educativo y que, además, sea joven", dice Emilia. El trabajo es voluntario y no remunerado y, a pesar de todo, la Cruz Roja viguesa recibió más solicitantes que nunca, "muchos quieren aprovechar la formación para añadirla a su currículo", explica.

Estos 24 especialistas intervienen en las aulas mediante talleres que se desarrollan a lo largo de dos mañanas –diez horas en total–. La teoría se combina con casos prácticos. "Uno de los ejercicios, por ejemplo, es poner la situación de un barco que naufraga con diferentes tripulantes: un negro, un blanco, un enfermo de Sida, un minusválido... El fin es que decidan a quién quieren salvar y, en función de eso, analizar su decisión", explica Eva Irisarri, una mediadora.

En los talleres tratan desde el acoso escolar hasta la violencia de género, las habilidades sociales o la autoestima y los derechos humanos. "Necesitan habilidades sociales para saber pedir disculpas, por ejemplo", comenta Irisarri, quien señala el aspecto psicológico como uno de los factores más importantes. "En las clases les hacemos conscientes de que el acoso va más allá de lo físico, muchas veces se olvidan de lo que supone hacer el vacío a un compañero", comenta.

El problema no se limita a los alumnos y son los profesores los que tienen que lidiar con ellos, por eso también pueden recibir consejos de los mediadores. "A veces una solución es pasar del que quiere llamar la atención o valerse de un alumno opositor que lo frene". Para los padres el consejo es claro: los niños necesitan tener unos límites y, muchas veces lo expresan siendo precisamente conflictivos. "Hoy en día un niño conoce sus derechos, sin embargo, raramente conoce sus deberes", reflexiona Eva.

El acoso sigue presente en las aulas y no existe un perfil de víctima. El tema se trata específicamente para que el grupo comprenda que desempeña un papel fundamental y que no puede ejercer como mero espectador. "Si el profesor sospecha de un caso concreto debe ser directo y abordar el tema con el acosado fuera del aula", razona.

---

### Juventud y Sanidad colaboran para prevenir el consumo de drogas en Hellín

Fuente: laverdad.es / Albacete / EMILIO SÁNCHEZ | HELLÍN.

Las ediles del equipo de gobierno municipal Rita Giménez y Covadonga López informaron del programa de sus respectivas concejalías, Juventud y Sanidad.

Giménez, daba a conocer datos numéricos sobre las consultas hechas en el servicio de información juvenil del Centro Joven, así como los relacionados con el programa Alcazul.

El número de personas que han ido al Centro Joven a hacer alguna consulta es de 2.821, relacionada con los siguientes servicios: Asesorías, 889 personas, para

conocer temas sobre vivienda, subvenciones de alquiler, compra y rehabilitación de vivienda. En la búsqueda de empleo han sido 171; sobre asociaciones han sido 105.

El mayor interés por conocer el tejido asociativo juvenil en Hellín se debe al estar en constante cambio, y con ello la creación de nuevas asociaciones y el mantenimiento de las ya creadas. Importante es la participación en cursos, talleres y tramitación de carnets.

Han sido 1202 los jóvenes que para ello han ido al centro, para que se les informe

sobre algún curso específico, estudios en el extranjero, para tramitarles el carnet joven o de alberguista, así como para que se les informe sobre talleres que pueden hacer en su tiempo libre.

En el trabajo en ludoteca han participado 454 personas, en el programa de ocio, que tiene como finalidad reducir el consumo global o aumentar la edad de inicio al consumo de drogas legales e ilegales generando alternativas de ocio saludable.

Resaltó Rita Giménez el trabajo conjunto que se lleva a cabo desde las concejalías de juventud y sanidad. Desde Alcazul -indicó- trabajamos por un lado, el ocio alternativo del que hablamos y por otro, aspectos de salud propiamente dichos. Matizaba la edil popular, que entre los usuarios del servicio de información del Centro Joven y los participantes de Alcazul hacen un total de 6.251 personas.

Covadonga López ofreció las actividades de ocio alternativas al consumo de drogas y del alcohol, estando trabajando desde su departamento en temas de salud, comenzando con la campaña de Semana Santa. La campaña comienza buscando una prevención comunitaria de los consumos de drogas, tanto legales como

ilegales ya que es responsabilidad de todos prevenir su consumo.

Otro tema que expuso la edil es para el 1 de abril con el Día del Autismo, trabajando en conjunto con la Asociación Desarrollo con el fin de ayudar al desarrollo psicosocial de los jóvenes afectados, por ello desde Alcazul se van a desarrollar varias actividades. El Día mundial sin tabaco, el 31 de mayo, es una jornada especialmente sensible. El problema -dijo López- es que es una droga legal y social, lo que incita a que el inicio del consumo sea cada vez más temprano.

Otros programas son '¿Hablamos?', que ofrece a los jóvenes una primera ayuda, informando y asesorando ante los problemas que se presentan relacionados con los amigos, los estudios y en muchos casos consumo de drogas. También se ofrecen charlas sobre el alcohol y sobre el sida. «Tenemos la necesidad-dijo la concejal de Sanidad- de recordar la labor y la responsabilidad que tenemos desde todos los colectivos sociales, para mejorar la salud de los jóvenes».

Recordaba la concejal de Juventud, la puesta en marcha de otros talleres como el de ajedrez y 'breakdance', dirigido a jóvenes entre los 14 y los 18 años.

---

### **Los jóvenes participan en la búsqueda de alternativas al Botellón**

Fuente: andaluciainformacion.es

La Casa de la Juventud Antonio Hernández fue escenario de la reunión de la Delegación con los jóvenes interesados en la normativa que regula las actividades de ocio en los espacios abiertos de la localidad, según la ley 7/2006, de 24 de octubre, que otorga a los municipios la potestad de habilitar dichos espacios, conocidos popularmente como El Botellón, y por otro, recabar su opinión, aportaciones y sugerencias respecto a la utilización de los mismos, para mejorar la convivencia ciudadana entre jóvenes y vecinos.

Los jóvenes tuvieron así la posibilidad de transmitir su visión sobre estos aspectos. La mayoría de sus aportaciones coinciden con las necesidades que se venían detectando: delimitación clara de las zonas, mayor control policial, prohibición

del consumo de alcohol en menores, así como la venta en establecimientos no autorizados, instalación de contenedores y papeleras para disminuir la basura y suciedad resultante de esta actividad, prohibición de la entrada de vehículos en el recinto (zona donde tradicionalmente se instalaban las carpas de verano en Arcos y recinto ferial en la barriada de Jédula) para prevenir accidentes, mejorar la seguridad y evitar la contaminación acústica; uno de los principales motivos de las quejas vecinales.

Estos aspectos serán tenidos en cuenta en la regulación de las actividades de ocio en espacios abiertos, potestad del Ayuntamiento, que está en periodo de elaboración por el equipo de Gobierno.

Además, se reflexionó sobre el modelo de ocio y tiempo libre que se pretende inculcar en la juventud, planteándose la posibilidad de alternativas a la movida juvenil, ya que no todos los jóvenes frecuentan El Botellón y otros lo hacen por ser la única alternativa.

La delegada municipal de Juventud, Mercedes Álvarez, informó que este encuentro abrirá una serie de actuaciones que incluirán campañas en los institutos; de información, conocimiento y sensibilización sobre los peligros del consumo abusivo de alcohol, implicación de las familias y la escuela en la prevención de su consumo, ya que los últimos estudios alarman sobre el inicio en

edades cada vez más tempranas, y tratar de potenciar en la población juvenil hábitos y estilos de vida saludables.

Asimismo, se seguirán manteniendo reuniones con la juventud respecto a estos y otros temas, tal y como la propia delegada indica “en un afán de que los jóvenes participen de todas las decisiones que les afecten, y que las políticas de juventud se desarrollen contando con la juventud, de forma participativa y dinámica, dándoles su espacio en éstas. Hay que desmitificar la imagen negativa de la juventud ya que nos encontramos jóvenes muy comprometidos y concienciados, y éstos son valores por los que tenemos que seguir trabajando”.

### **Segundo y tercero de ESO, los cursos más 'calientes'**

Fuente: La Verdad / Murcia

Los profesores de segundo y tercer curso de Secundaria son quienes se ven envueltos con más frecuencia en situaciones de acoso, agresión o intimidación por parte de los alumnos o sus padres. De los casos registrados el curso pasado en la Región (171), 51 se registraron en colegios de Educación Infantil y Primaria y 120 en Institutos de Educación Secundaria.

Los cursos de segundo y tercero de la ESO son los que mayor conflictividad soportan, revela el informe, que añade que los alumnos que provocan esas situaciones «presentan además problemas académicos de diversa índole, asociados a dificultades de aprendizaje y carencia de hábitos de trabajo». El estudio, elaborado con el análisis de las llamadas realizadas por los docentes afectados, pone de manifiesto que los

profesores de Infantil y Primaria reciben en cambio un mayor porcentaje de intimidaciones, agresiones y denuncias por parte de los padres de sus alumnos.

El sindicato Anpe, que considera que la cuestionada Ley de Autoridad Docente, cuya tramitación está en marcha, mejorará el clima de convivencia en las aulas, reclama que la normativa «debe ahora encontrar el término medio entre el autoritarismo que conocieron las generaciones anteriores y la actual tendencia a la relajación total, para que la permisividad sin control no degenera en impunidad». Los profesores afectados atribuyen la conflictividad en los centros docentes al vacío legislativo como causa de indefensión, la limitación e ineficacia de las medidas existentes para corregir las conductas conflictivas.

### **La ONGD 'Mujeres en zona de conflicto' lleva la educación para el desarrollo a los centros de secundaria de Almería**

Fuente: almeria24h.com

La organización no gubernamental para el desarrollo (ONGD) “Mujeres en zona de conflicto” trasladará los principios de la educación para el desarrollo desde una perspectiva de género a los institutos de Enseñanza Secundaria de la provincia de Almería en un programa de actividades

que incluye asesoramiento al profesorado, talleres para alumnos y campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad educativa.

El delegado de Educación, Jorge Cara, ha mantenido una reunión con la

vicepresidenta de la ONGD, Inmaculada Cabello, y la técnica del área de educación para el desarrollo María Victoria Jiménez para conocer directamente los materiales educativos y el programa de actividades con que trabaja la organización no gubernamental, con vistas a coordinar esta experiencia con los planes y programas en coeducación y cultura de paz y la convivencia escolar en Andalucía.

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía desarrolla desde 2001 el Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y la No violencia, que supuso, entre otras medidas, la creación de una red intercentros, iniciativa institucional para promover los valores democráticos y dar a conocer las experiencias de los centros.

La red almeriense Escuela Espacio de Paz está formada por 210 centros que desarrollan un proyecto integral desde el enfoque de la Educación para la Cultura de la Paz, e implican en sus procesos participativos a toda la comunidad educativa, además de aplicar estrategias de mejora de la convivencia y de prevención a través de la resolución pacífica de los conflictos.

Mujeres en zona de conflicto (MZC) trabaja para contribuir al desarrollo de los pueblos más desfavorecidos, acortando la brecha de desigualdad estructural de género y dando visibilidad en el norte a las problemáticas del sur para favorecer otro mundo más justo y más igualitario. Desde

su implantación en 2007 en la provincia, "Mujeres en zona de conflicto" ha realizado actividades formativas en 22 centros de educación secundaria, llegando a más de 80 docentes y 2.600 escolares.

Asimismo, la entidad ha editado el manual "Transversalización del género en las distintas materias educativas", financiada por la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía, que reúne conceptos básicos de educación para el desarrollo, su presencia en la ESO, pautas pedagógicas para transversalizar el género en el proyecto educativo y las programaciones didácticas, así como distintas herramientas didácticas: actividades de aula y propuestas de trabajo para introducir la reflexión y la conciencia crítica en el alumnado de educación secundaria obligatoria.

La Organización habla de "sinergias y enlaces" de la Educación para el desarrollo y la educación secundaria obligatoria (ESO) a partir de los elementos del currículo y con las enseñanzas propias de la comunidad andaluza para esta etapa.

El currículo propio de Andalucía incluye como características peculiares aspectos relacionados con la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, la diversidad cultural en todos los ámbitos de la vida política y social y el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales en una sociedad democrática.

---

### **"Crece la sensación de abandono en el mundo"**

Fuente: El Periódico de Aragón

El mundo camina lentamente hacia la resolución pacífica de los conflictos, pero a veces parece que los pasos se dan en la dirección equivocada. Hace dos semanas tuvo lugar en Tenerife la asamblea anual de la Federación Internacional Pacifista y en ella se trataron dos asuntos importantes, en especial el cómo está afectando la crisis económica a los países en desarrollo, no sólo en África y Latinoamérica sino en los europeos que aún no han entrado en la moneda única. "La crisis está suponiendo una desaceleración del ínfimo crecimiento

llevando la hambruna y la miseria a zonas como el Cuerno de África y el Sahel", destacan los responsables de la Federación.

Por otra parte, en las reuniones también se analizó la actuación de la Comunidad Internacional (la OTAN) ya de denuncian que en países como Afganistán, Irak, Libia está llevando un problema añadido a estos países y su entorno. "El haber provisto de armamento sofisticado a comunidades enteras está suponiendo un caos en zonas del Magreb o Malí,

produciéndose inseguridad en los cooperantes y la población civil. Son ya varios los secuestrados y la sensación de abandono por parte de los responsables internacionales preocupa a las oenegés", aseguran.

Por último, se eligió la nueva directiva que quedó compuesta por José Antonio Díaz Díaz, del Movimiento Canario por la Paz, como presidente, y por Agustín Gavín Blasco, de la asociación aragonesa Arapaz, como vicepresidente y portavoz.

Así, esta última organización, ha realizado esta semana la carga del primero de los contenedores que van a salir hacia el continente africano en las próximas fechas. Desde el Centro Logístico de Ayuda Humanitaria con el que cuenta Arapaz-MPDL han salido más de 20 toneladas de arroz con destino los Campamentos de refugiados saharauis en Tinfouf.

El coste del transporte está financiado por el Gobierno de Aragón a través del proyecto "envío de ayuda humanitaria continuada y de emergencia a población civil con necesidades básicas", y los alimentos que se enviaban, han sido aportados a través de la Asociación de amigos del pueblo saharauí en el Alto Aragón, ALOUDA, con la colaboración de las siguientes instituciones, ayuntamientos de Huesca, Binéfar, Fraga y comarca de la Hoya de Huesca, así como arroz y diverso material escolar que procede del festival Colores para el Sáhara que se celebró el pasado verano en Campo.

La organización pacifista destaca que con este envío mantienen su apoyo a la población civil saharauí que vive en los campos de refugiados de Tindouf desde hace más de 30 años y que se mantiene gracias a la Ayuda Humanitaria internacional, esperando una solución al conflicto que desgraciadamente no llega.

---

### **Cuatro de cada diez parejas alcanzan un acuerdo con Mediación Familiar**

Fuente: EL DÍA, S/C de Tenerife

Ochenta y tres parejas han recurrido a este recurso desde que el Gobierno autónomo lo pusiera en marcha en el año 2009. De ellas, 33 llegaron a acuerdos totales o parciales. Más de un 90% de los usuarios del servicio lo recomendarían. La mayoría de los asuntos objeto de conflicto tiene que ver con los hijos.

Cuatro de cada diez parejas que recurren al servicio de Mediación Familiar Intrajudicial en Canarias alcanzan un acuerdo sobre las condiciones para su separación. Este recurso sirve para la resolución de separaciones de pareja mediante acuerdo entre ambas partes, una vez que ya han iniciado la vía judicial para resolver sus conflictos.

Desde que la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia del Gobierno canario, centro directivo de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, pusiera en marcha en octubre del año 2009 el proyecto de Mediación Familiar Intrajudicial, un total de 177 parejas fueron derivadas a sesiones informativas, de las cuales 83 solicitaron

el servicio como vía para la resolución pacífica de sus conflictos.

El viceconsejero de Justicia del Gobierno de Canarias, Pedro Joaquín Herrera Puentes, se reunió ayer con los jueces de Familia de los tres juzgados del partido judicial de Las Palmas de Gran Canaria que ofrecen la Mediación Familiar Intrajudicial para realizar un seguimiento de este proyecto piloto, además de con los jueces decanos de Gran Canaria, con el fin de exponer la posibilidad de extender este servicio a otros juzgados de la Isla.

La Mediación Familiar es un procedimiento extrajudicial y voluntario en el cual un tercero, debidamente acreditado, denominado mediador familiar, informa, orienta y asiste, sin facultad decisoria propia, a los familiares en conflicto, con el fin de facilitar vías de diálogo y la búsqueda por estos de acuerdos justos, duraderos y estables y al objeto de evitar el planteamiento de procedimientos judiciales contenciosos, poner fin a los ya iniciados o reducir su alcance.

De este modo, las parejas que recurren al servicio evitan que sea la decisión de un juez la que imponga las condiciones de su separación, a la vez que reducen los costes económicos y el desgaste emocional que estos procesos judiciales suelen producir en las familias afectadas.

De las 83 parejas que en Canarias solicitaron Mediación Familiar, 33 alcanzaron acuerdos totales o parciales, lo que supone un 39,76% de los casos, mientras que 34, el 41%, no llegaron a ningún tipo de acuerdo. Solo cinco parejas desistieron y no optaron por la mediación antes de la primera sesión. Actualmente, el 13,2% de los casos continúan abiertos, ya que el proceso está en trámite.

En aproximadamente un 93% de las mediaciones los asuntos objeto de conflictos son los relativos a los hijos. Se refieren, en su mayoría, al ejercicio de la responsabilidad parental y custodia,

distribución del tiempo de cada progenitor con los menores, asuntos económicos y criterios educativos.

El viceconsejero de Justicia del Ejecutivo regional resaltó ayer la utilidad que ha demostrado tener la mediación en el ámbito familiar, sobre todo, "en aquellas cuestiones que afectan y repercuten a los hijos, además de las consecuencias negativas del enfrentamiento judicial y el coste emocional que conlleva", argumentó.

La percepción que tienen los usuarios del servicio refleja que un 68,65% de las personas que han participado en mediación familiar cree que ésta les ha resultado útil, independientemente de los resultados que hayan obtenido, y un 93,02% la recomendarían. Por ello, Herrera considera "fundamental que los ciudadanos conozcan la mediación y que acudan a ella sin prejuicios".

### **El Cabildo de Tenerife forma a 30 personas de entidades de voluntariado en la gestión de conflictos**

Fuente: EUROPA PRESS

El Cabildo de Tenerife, a través de la Oficina del Voluntariado, ha impartido un curso de gestión de conflictos a 30 personas pertenecientes a entidades de voluntariado. El objetivo del curso, que se enmarca dentro del programa Tenerife Solidario, fue ofrecer los conocimientos sobre las características de las relaciones intergeneracionales, proyectar los conceptos claves del proceso de mediación intergeneracional y descubrir el rol profesional en el proceso de mediación. Asimismo se abordaron aspectos como el ciclo vital del conflicto y se ofrecieron técnicas de resolución de conflictos.

El Cabildo de Tenerife, a través de la Oficina del Voluntariado, ha impartido un curso de gestión de conflictos a 30 personas pertenecientes a entidades de voluntariado. El objetivo del curso, que se enmarca dentro del programa Tenerife Solidario, fue ofrecer los conocimientos sobre las características de las relaciones intergeneracionales, proyectar los conceptos claves del proceso de

mediación intergeneracional y descubrir el rol profesional en el proceso de mediación. Asimismo se abordaron aspectos como el ciclo vital del conflicto y se ofrecieron técnicas de resolución de conflictos.

La vicepresidenta quinta, Cristina Valido, ha indicado que el curso está orientado a las personas voluntarias y directivos de las entidades de voluntariado, procurando la participación y reflexión del grupo. Se trata de que expongan sus experiencias, realicen prácticas grupales y expongan las conclusiones personales en cada módulo con una intencionalidad enriquecedora y constructiva. El curso fue impartido por la empresa FISS (Formación, Información y Servicios Sociales), que es un centro especializado en servicios sociales y sociosanitario. Se caracteriza por su espíritu de innovación, su alta calidad y su dinamismo, se fundó en Tarragona en 1995 con una clara vocación de servicio a la comunidad. Su calidad está certificada por la norma ISO 9001:200 y el Modelo EFQM de Excelencia Empresarial

## El Ayuntamiento de Salamanca reduce el absentismo escolar entre los gitanos

Fuente: La Razón

La séptima edición del programa «Mediación Intercultural», desarrollado por el Ayuntamiento de Salamanca en colaboración con Caja España-Duero, consiguió reducir en un 75 por ciento el absentismo escolar, incrementó en un 62,5 por ciento la puntualidad a los centros escolares y en un 75 la tramitación de becas entre la población gitana.

Así lo destacan, durante la presentación de los resultados, la concejala de Familia e Igualdad de Oportunidades, Cristina Klimowitz, y el director de la Obra Social de la entidad financiera en Salamanca, Antonio Sánchez Puerto.

La iniciativa se ha dirigido en esta ocasión a 32 familias gitanas en riesgo de exclusión social, lo que ha supuesto un trabajo con 48 adultos y 77 menores, a los que se suma la intervención con 54 escolares gitanos en los centros educativos salmantinos.

Mejoras sanitarias

En el área sanitaria, la concejala subrayó los importantes avances registrados, como demuestra el hecho de que se haya logrado la vacunación del 83,3 por ciento de las personas que no se había sometido a este tratamiento preventivo. Además, el 73,7 por ciento tramitó diversa

documentación como tarjetas sanitarias o cartillas de vacunación.

Respecto a vivienda, Cristina Klimowitz indicó que el proyecto ayudó a los participantes en la búsqueda de una casa y tramitación de ayudas de alquiler, así como en la mejora de la habitabilidad de las viviendas, hasta el punto de conseguir el cumplimiento del 80,8 por ciento de los objetivos marcados en este área.

Además, junto a la intervención en los hogares y el seguimiento realizado en seis colegios de la capital salmantina, los mediadores han desarrollado una importante labor de sensibilización. Para ello, han impartido conferencias en las facultades de Ciencias Sociales y Trabajo Social con el objetivo de dar a conocer este programa municipal y visualizar los aspectos más positivos de la cultura gitana.

Cristina Klimowitz también anunció que, desde la puesta en marcha de esta iniciativa en 2005, el Consistorio atendió a más de 300 familias con resultados «muy positivos» que han posibilitado avances en la escolarización de los niños y la implicación de los padres en la educación de sus hijos.

---

## Regreso a la escena del crimen 70 años después

Fuente: El País / NATALIA JUNQUERA Madrid



La justicia no los pide, pero los forenses hacen informes periciales de las fosas del franquismo que exhuman: “Si mañana los reclamara un juez, necesitaríamos una camioneta”

En cualquier crimen, los familiares de la víctima necesitan recuperar el cuerpo y saber cómo fueron las últimas horas de su ser querido: si lo torturaron, es decir, si sufrió; si murió solo, qué arma usaron los asesinos... En los crímenes del franquismo no es distinto. Ancianos de 80 o 90 años piden a los forenses presentes en las exhumaciones que entre la maraña de esqueletos de una fosa común les digan cuál es su padre, y que les cuenten si lo arrojaron vivo a la fosa y después lo mataron, o si lo fusilaron en otro lugar y lo arrastraron hasta allí; si le dispararon de frente o de espaldas...

En los últimos 11 años, se han exhumado de forma científica, con forenses, arqueólogos y antropólogos —con ayudas económicas del Gobierno y sin ellas— cerca de 300 fosas de las que se han recuperado los restos de más de 5.500 víctimas. Al término de cada exhumación esos forenses elaboran exhaustivos informes —alguno de más de 500 páginas—, en los que reconstruyen los crímenes del franquismo. Ningún juez se los ha pedido, pero tienen la forma y el estilo del documento pericial que se aportaría a cualquier juicio. “Si mañana nos los reclamara Baltasar Garzón, que creo que era lo que iba a hacer cuando pararon su investigación”, explica el forense Francisco Etxeberria, “llenaríamos una camioneta entera”.

Con Garzón recién juzgado por haber intentado investigar los crímenes del franquismo, esos informes son, para los familiares de las víctimas lo más parecido a un reconocimiento oficial; el consuelo de saber la verdad frente a décadas de incertidumbre preguntándose dónde estaba el desaparecido y cómo habrían sido sus últimas horas. Muchos no tenían siquiera un certificado de defunción, o si lo tenían era un papel al que no podían dar credibilidad. “En la causa de la muerte se decía ‘hecho de guerra’ y muchos se preguntaban: ‘¿cómo que causa de guerra si mi madre nunca fue a la guerra?’”, explica Etxeberria.

Esos informes han servido, además, para “dejar al descubierto una evidencia que contradice la tendencia revisionista que pretendía atemperar la represión franquista”, afirman la osteoarqueóloga Lourdes Herrasti y el arqueólogo J.M.

Jiménez Sánchez. No eran exageraciones. 5.500 esqueletos con el cráneo agujereado por una bala lo prueban. Tras cada exhumación, el equipo denuncia la aparición de restos humanos con signos de muerte violenta al juzgado de la zona, pero los jueces, salvo alguna excepción, no van a la fosa.

EL PAÍS ha repasado con el forense que más exhumaciones ha realizado, Francisco Etxeberria, esos atestados del horror que fosa a fosa, pueblo a pueblo, atestiguan un plan de exterminio. Concluyen siempre igual: “muerte violenta de tipo homicida desde el punto de vista médico legal...”.

Dónde mataban. La mayoría de las fosas abiertas (el 95%) no están en el frente de guerra, sino en la retaguardia, y quienes yacen en ellas no son combatientes, sino civiles ejecutados sin juicio. “Solían escoger terrenos blandos, fáciles y apartados”, explica Etxeberria. A veces se utilizaban estructuras previas como pozos (Arucas) minas, simas u hornos de cal para arrojar los cuerpos.

La forma más repetida es la rectangular. Los pistoleros economizaban el espacio. La de Valdediós (Asturias) abierta en 2003, escondía en ocho metros de largo por 60 centímetros de ancho, a 17 fusilados, entre ellas, 11 mujeres. En Gumiel de Izán (Burgos), los asesinos, previsores, cavaron una gran zanja de 30 metros con la intención de ir rellenándola poco a poco. Allí arrojaron 59 cuerpos y todavía les quedaron diez metros libres.

Algunas veces, como en Villanueva de la Vera (Cáceres), los falangistas obligaban a sus víctimas a cavar su propia fosa antes de morir. También es frecuente que <CO>forzaran a pastores o vecinos a cavar la zanja amenazándoles con tirarlos a la misma si desobedecían. Así ocurrió en la fosa de Puebla de Don Rodrigo, (Ciudad Real) o en Berlanga de Roa (Burgos), donde </CO><CO>la disposición alineada de las cinco víctimas y el hecho de que un padre y su hijo estuvieran colocados juntos, indica que no fueron enterrados por sus verdugos, sino por algún vecino que conocía a las víctimas y tuvo más consideración.

Quiénes morían. El 90% de las víctimas exhumadas tenía entre 20 y 45 años, aunque se han recuperado esqueletos de niños de 14 y de personas de más de 70. El 5% de esos más de 5.500 cuerpos corresponden a mujeres. La mayoría de las víctimas eran campesinos, como delatan las albarcas con suelas de caucho de neumático reutilizado o las alpargatas halladas. Predominan los afiliados al partido socialista, anarquista o a sindicatos, los alcaldes y concejales republicanos.

Tiro en la nuca. En más del 80%, el disparo impactó en el cráneo. Los forenses son capaces de determinar si la víctima murió de espaldas o mirando de frente al asesino. “El proyectil salió por la cara. La trayectoria del disparo fue de detrás adelante”, se lee en el informe de una fosa en Ágreda (Soria), con cuatro víctimas. También saben si le apuntaron desde lejos o si pusieron el arma sobre la nuca de la víctima — “a cañón tocante”—, como recoge, entre otros, el informe de la exhumación de siete fusilados en el acuartelamiento de la Brigada Paracaidista en Alcalá de Henares (Madrid).

El arma del crimen. Balas y casquillos hablan del tipo de arma empleada — desde pistolas reglamentarias de la Guardia Civil, con calibre de 9 milímetros, a fusiles, e incluso escopetas de perdigones, que provocaban una muerte lenta y dolorosa— y del momento del asesinato. Si junto a los huesos y las balas aparecen los casquillos, las víctimas murieron en la fosa. “Otras veces no hay casquillos y los esqueletos tienen alguna extremidad extendida, lo que indica que fueron arrastrados por una pierna o brazo hasta la fosa”, explica el forense.

Torturas. Los forenses también pueden determinar si las víctimas fueron torturadas antes de morir. “A veces encontramos fracturas de huesos previas a la muerte: en extremidades, mandíbula,

probablemente al golpear con la culata de un fusil...”, relata Etxeberria. En los huesos han quedado también huellas de las condiciones de las cárceles de Franco. “El 100% de los exhumados en la prisión del fuerte de San Cristóbal tenían signos de tuberculosis”.

Tesoros insignificantes. Entre los huesos y las balas, suelen aparecer objetos de las víctimas aparentemente insignificantes, como un peine, un mechero, la montura de unas gafas, un prendedor de pelo... pero que en manos de sus familiares se convierten en auténticos tesoros. “Muchas veces, ese mechero, ese lapicero o esa medallita roñosa es lo único que les queda de esa persona”, explica Etxeberria.

Los objetos de valor rara vez resistían a la muerte de sus propietarios, pues los asesinos solían quedarse con todo. Algunos, sin embargo, sí se fueron a la fosa con sus dueños, como una alianza de boda hallada en La Andaya (Burgos), o las monedas que los ocho integrantes de una saca de la prisión de Burgos se habían escondido en el calcetín. “Aparecieron entre los huesos del pie. Todos igual. Probablemente uno lo hizo para evitar que le robaran el dinero y los demás lo imitaron”, cuenta Etxeberria.

Con todo, este forense que también ha participado en la recuperación de víctimas de la dictadura de Pinochet en Chile, y en la exhumación de Salvador Allende, confiesa que lo que más le ha impresionado no son los muertos, sino los que les sobrevivieron. “Cuando los hijos hablan de sus madres, de esa viuda que quedó... Me impactó mucho el testimonio del hijo de un fusilado que nos señaló el lugar exacto de la fosa donde estaba su padre. Había ido al sitio con su madre dos años después de que mataran a su padre para dejar unas flores. Al llegar, les apedrearon los vecinos del pueblo. Tuvieron que escaparse corriendo. Este hombre decía que ese era el recuerdo más triste de su vida”.